

Del liberalismo doctrinario al liberalismo democrático en la España del siglo XIX

En torno a tres publicaciones recientes*

JUAN B. VILAR**

Universidad de Murcia

ALCALÁ GALIANO, Antonio: *Textos y discursos políticos*. Edición de Raquél Sánchez García. Madrid. Biblioteca Nueva. 2003, 221 pp.

PÉREZ DE LA BLANCA SALES, Pedro: *Martínez de la Rosa y sus tiempos*. Prólogo de Juan C. Gay Armenteros. Barcelona. Ariel. 2005, 495 pp.

LA FUENTE MONGE, Gregorio de; SERRANO GARCÍA, Rafael: *La revolución gloriosa. Un ensayo de regeneración nacional (1868-1874). Antología de textos*. Madrid. Biblioteca Nueva. 2005, 414 pp.

El liberalismo español ochocentista no ha atraído ni atrae especialmente la atención de los investigadores, sobre todo los de nuestro tiempo, si exceptuamos aspectos concretos (el proceso constitucional, por ejemplo) y etapas determinadas (el despegue de la revolución

* Fecha de recepción: 30 marzo 2006.

** Catedrático de Historia Contemporánea. Dpto. de Historia Moderna, Contemporánea y de América. Facultad de Letras. Universidad de Murcia. C/ Santo Cristo, 1 (Campus de La Merced). 30001 – Murcia. Telf.: 968-36 32 26. Fax: 968-363417. E-mail: jbtvilar@um.es.

liberal entre 1810 y 1813, o el sexenio mal llamado «democrático» de 1868-1874). Es más, ni siquiera esas parcelas privilegiadas han sido objeto de tratamiento suficientemente amplio y sostenido, de forma que es bastante lo que resta por indagar.

De ahí el alborozo con que debe ser acogida cualquier nueva aportación. Sobre todo si cumplen los requisitos exigibles a toda investigación que se precie de científica. Tal es el caso de tres publicaciones recientes, de las que trazaré escueta semblanza.

La primera, considerada temática y cronológicamente, es una edición crítica de textos y discursos políticos de Antonio Alcalá Galiano a cargo de Raquel Sánchez García, profesora de la Universidad Complutense, y pese a su juventud, autorizada y reconocida especialista en nuestro primer liberalismo, una de cuyas figuras claves es el gaditano A. Alcalá Galiano (1789-1865), sobre cuyo pensamiento y obra incide este libro. Referente obligado en su época como hombre de Estado, pero sobre todo como ideólogo político, Galiano desde posiciones de juventud de signo radical, condicionado por varios exilios, las lecciones de la experiencia y un fuerte pragmatismo posibilista, evolucionaría a otras posiciones menos progresistas y luego netamente conservadoras, más acordes con la realidad española del momento. Posiciones estas en la línea representada por el moderantismo de Narváez, dueño incuestionable durante casi cinco lustros de los destinos del país, partido (el Moderado), en el cual Alcalá Galiano llegaría a ser con Donoso, Pidal y Viluma uno de sus mentores ideológicos más caracterizados.

Aunque conocedor profundo de la teoría liberal, al punto de ser considerado uno de los padres del derecho constitucional español (derecho político se decía entonces), y hombre de grandes preocupaciones didácticas (profesor de esa disciplina en la Universidad de Londres y luego en el Ateneo de Madrid), quien cifraba el progreso en los avances de la educación, terminó subordinándolo todo a los logros prácticos, anteponiendo la reforma administrativa a la reforma política, la introducción de una sólida obra legislativa a enfáticas promesas irrealizables por el momento, anteponiendo la seguridad y la propiedad a la libertad, y propugnando la normalización de las relaciones con la Santa Sede, consciente de las ventajas que ello conllevaría para el sistema liberal-conservador en un país profundamente católico. Pues bien, al Alcalá Galiano ideólogo y estadística, pero también al orador (una de las figuras culminantes de la oratoria española del XIX) apunta esta recopilación de textos, selección de sus escritos y discursos ante ambas cámaras, fechados entre 1820 y 1864, los cuales se leen con viva delectación no sólo por sus contenidos sino también por su calidad literaria. A destacar el excelente estudio preliminar realizado por la editora. Se aporta también una relación de las obras del autor, una bibliografía sobre el mismo y una útil cronología.

El segundo de los libros aquí recensionado es la tesis doctoral de Pedro Pérez de la Blanca Sales, excelente trabajo dirigido en la Universidad de Granada por el Prof. J. C. Gay Armenteros, incidente sobre Martínez de la Rosa, rigurosamente contemporáneo e ideológicamente próximo a Galiano. Pocas personalidades del XIX tan relevantes como Francisco Martínez de la Rosa (Granada, 1787 – Madrid, 1862) en su triple dimensión de

intelectual, político y literato, en los tres frentes en primerísima línea, y que sin embargo haya atraído menor atención. Baste decir que, dejando al margen el estudio pionero de J. Sarrailh (París, 1930), ya antiguo y en lengua francesa, y alguna microbiografía de circunstancias, la biografía propiamente tal de Martínez de la Rosa estaba por hacer, no obstante a que un buen conocimiento de la vida y obra del granadino resulta imprescindible para la correcta comprensión de la primera mitad del ochocientos: guerra de la independencia y Cortes de Cádiz y de Madrid, primera represión absolutista —él la sufrirá como deportado en el Peñón de Vélez de la Gomera—, Trienio constitucional de 1820-23 en que asumió una función política emergente, co-protagonista del drama de la emigración entre 1823 y 1833 —en su caso en Francia e Italia—, figura clave en la transición al liberalismo y padre —con el también granadino J. de Burgos— del Estatuto de 1834, con el que se reanuda definitivamente el proceso constitucional español, y luego ideólogo del liberalismo doctrinario o moderantista, embajador en París y Roma, ministro de Estado y presidente del Congreso.

Como intelectual y literato de primera magnitud bastará decir que es uno de los principales introductores del romanticismo en España con cuanto ello conllevó de apertura a nuevos horizontes y sin duda una de sus figuras más reseñables como literato, y especialmente como dramaturgo. La clave del silencio que ha rodeado siempre a Martínez acaso obedezca a su condición de representante muy caracterizado de la tercera España, la reformista o transaccional, la vía media alejada de los radicalismos de uno y otro signo, de la intolerancia y de los odios cainitas. Una vía que, en definitiva, confiaba en la transformación de la sociedad mediante la educación (como luego los hombres del 98, como los de la Institución —debería profundizarse en la figura de Martínez educador—), y por ello ya en su tiempo fue ridiculizado («Rosita la Pastelera») y luego sepultada su memoria por tirios y troyanos con una losa de silencio.

Martínez de la Rosa tiene con este libro la documentada y rigurosa biografía de que es acreedor, una monografía que además ilumina aspectos desconocidos o poco conocidos de la España de su tiempo. El autor aporta además un interesante cuerpo de láminas y sólido aparato de citas. Se echa en falta, sin embargo, unos índices de fuentes y bibliografía utilizadas, y sobre todo de abreviaturas y onomástico-analítico, imprescindibles para una ágil consulta de tan densa monografía, que sugerimos sean añadidos cuando se reedite la obra. Cuidada edición.

La tercera novedad bibliográfica aquí recensionada es, como la primera, una antología de textos. En este caso sobre el siempre atrayente sexenio de 1868-1874, repertorio publicado en edición crítica por Gregorio de la Fuente y Rafael Serrano, dos conocidos especialistas sobre tal período. En realidad la obra es, en su conjunto, una lograda aproximación al Sexenio revolucionario del siglo XIX, llamado también democrático en razón de las libertades democráticas introducidas por vez primera en España en el marco de la Constitución de 1869, si bien en su mayoría fueron más virtuales que efectivas por su corta vigencia, aunque tuvieron un alto interés programático y su rescate determinó la historia española posterior.

Los editores hacen una ajustada presentación de la etapa estudiada, y una excelente selección de textos representativos, extraídos de las fuentes impresas, hemerográficas y bibliográficas coetáneas. Todas o casi todas las cuestiones importantes se hallan presentes con sus textos clásicos y con otros que lo son menos, y por ello tanto más meritorios, seleccionados con rigor y acierto. Acaso se eche en falta una mayor atención a determinadas libertades básicas tales como la de imprenta y sobre todo la justicia popular o juicio por jurados, dignas de la prioridad que, muy acertadamente, se presta en la obra al sufragio universal y a la libertad religiosa. Respecto a esta última, hubiera resultado muy interesante cruzar los textos católicos y los oficiales laicos utilizados con los generados por los propios disidentes (aparece en esa época la primera prensa protestante española, editada en Sevilla, Madrid y Barcelona principalmente). Aunque en materia de política internacional se otorga atención adecuada a cuestiones tales como la iberista, las implicaciones externas en la búsqueda y entronización de una dinastía foránea, e incluso la siempre latente reivindicación de Gibraltar, acaso también debería haberse atraído la atención sobre el creciente retraimiento exterior hacia los sucesivos regímenes revolucionarios y por ende sus serias dificultades internacionales, la cuestión carlista contemplada en su doble dimensión interna e internacional, y aparte el adecuado tratamiento que ambos editores otorgan a la esclavitud antillana en su libro, insistir algo más en la cuestión cubana en sí misma considerada y en su relación tanto con «la España de las libertades» como con los Estados Unidos.

Estas ausencias, observaciones y sugerencias apuntadas en modo alguno cuestiona ni empaña la excelencia básica de este repertorio de textos, presentado además con sentido muy didáctico y por tanto de evidente utilidad práctica, como tampoco el que la bibliografía resulte hartamente somera, no obstante incluirse algún título secundario, en tanto faltan obras básicas tanto antiguas (M. Moraita, A. Puig Campillo, J. Ferrando Badía, ...) como recientes (J. A. Lacomba, E. Sánchez Marroyo, M. Urquijo, V. Garmendia, J. Andrés Gallego, J. Montero Díaz, R. Gutiérrez Lloret, J. Rubio, J. Casassas, o el monográfico en 2 vols. sobre el Sexenio revolucionario publicado por la Universidad de Murcia en 1994, nºs. 9 y 10 de *Anales de Historia Contemporánea*, y una decena de libros editados desde la misma Universidad –incluidas varias tesis doctorales– a partir de 1973, entre otras aportaciones). Se contiene un apartado final sobre *Historiografía y fuentes*, glosa en la que se aprecian las ausencias apuntadas. Por el contrario se aporta un ilustrativo cuerpo de láminas extraídas de la prensa coetánea, una clarificadora cronología y unos útiles índices tanto onomástico como analítico.

En suma estamos ante tres libros de evidente interés y de fácil y enriquecedora lectura, muy recomendables tanto para el historiador contemporanista como para el público no especializado.